



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

**Acta Correspondiente
A la 558ª Reunión Ordinaria**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
40004001-009-23
PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE
SEGURIDAD**

La reunión dio inicio en la Ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las 13:00 horas del día 11 de octubre de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

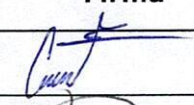
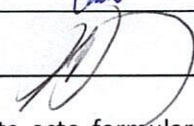
C. Gloria Elizabeth Martínez Ortigoza Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 	C. Gloria Carolina Zubiri Sosa Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 
C. Raziel Morales Beltrán Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial 40004001-009-23 para la Adquisición de Vestuario, Uniformes y Prendas de Seguridad:**

Nombre	Firma
Textilera y Proveedor Atzin, S.A. de C.V. Christopher Manzanilla Morales	
Goldie Authentic, S.A. de C.V. Ana Hilda Chávez Medrano	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

A los interesados que no se encuentran presentes se hará de su conocimiento la presente acta con la publicación en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y, https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- b) En el presente evento se pone a disposición el anexo K Bis (Evaluación de muestras) en archivo electrónico, dejando sin efecto el anexo K (Evaluación de muestras) presentado en la convocatoria de la presente licitación, mismo que forma parte de la convocatoria y anexos de la presente licitación.
- c) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó al interesado presente si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éste de manera afirmativa.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los artículos 45 y 46 de su Reglamento.

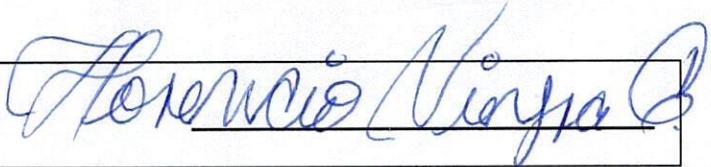
El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los Artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las 14:10 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 11 de octubre de 2023 firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Relación de preguntas y respuestas
Licitación Pública Nacional Presencial 40004001-009-23

Nombre: GLOBALCENTER S. DE R.L. DE C.V.
RFC: GLO130515SE7

Partida 49

Pregunta 1: Se solicita amablemente a la convocante nos aclare ¿De qué color requieren los cascos?

Respuesta: Se requiere color amarillo, según lo establecido en el numeral 6 de la partida 49 del Anexo I-A Fichas Técnicas de las bases de la presente licitación.

Pregunta 2: Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si ¿Los requieren de ala amplia o tipo cachucha?

Respuesta: Se precisa que los cascos se requieren tipo cachucha.

Partida 50

En una parte de la descripción de esta partida se solicita lo siguiente: "Fabricada con doble banda de 5 Con una sobre banda de ajuste de 7 de ancho en la parte lumbar y #4 en la parte de ajuste con Doble banda de 4"

Pregunta 1: Se solicita amablemente a la convocante nos aclare ¿A qué se refiere con sobre banda y a que se refiere con doble banda?

Respuesta: Sobre banda se refiere a la segunda banda de ajuste, y doble banda se refiere a que debe ser una cinta principal y una cinta secundaria con doble cinta que funciona para dar un mayor soporte.

Pregunta 2: Se solicita amablemente a la convocante nos aclare ¿De qué longitud sería la doble banda? ya que se menciona dos veces con diferentes medidas.

Respuesta: Se precisa que la longitud de la banda será en función de la talla que se requiera CH, MED, GDE o XG.

Pregunta 3: Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si ¿las medidas se refieren a centímetros o pulgadas?

Respuesta: Se reitera que las medidas para la partida 50 son en sistema métrico inglés (pulgadas).

Partida 50

Al principio de la descripción de esta partida se solicita lo siguiente: "Faja protección lumbar Soporte sacrolumbar elástico Manufacturada 100% .#elástica, 9 (pulgadas) de ancho en la parte lumbar y de 5# de ancho al frente"

Pregunta 4: Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar 8 pulgadas de ancho en la parte lumbar y 4 pulgadas de ancho al frente ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I y I-A, así como a lo establecido en el inciso b) del apartado IX. Condiciones de la convocatoria de la presente licitación.

Partidas 49 y 50

Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si se va a requerir pruebas de laboratorio para estas

partidas de acuerdo a lo que se pide en el punto 19 del apartado III.2 Proposición técnica,

Respuesta: Se aclara que para las partidas 43, 44, 45, 46, 48, 49 y 50 no se requieren pruebas de laboratorio señaladas en el numeral 19 del apartado III.2 Proposición técnica de la convocatoria de la presente licitación. Así mismo se aclara que, con respecto a la partida 49 Casco, podrá ofertar la actualización de la norma ANSI Z89.1-1997, es decir, ANSI/ISEA Z89.1 2014 y CSA Z94 1 2015, las cuales cumplen los requisitos estándar para el casco de protección.

Pregunta 2: De acuerdo al inciso f) del apartado IX. Condiciones de las presentes bases, se menciona que la adjudicación será por anexo Se solicita amablemente a la convocante nos aclare ¿a qué se refiere con que se adjudicará por anexo?

Respuesta: Se refiere a que la adjudicación será a un solo proveedor para la totalidad de las partidas requeridas en el Anexo I Descripción de la convocatoria de la presente licitación.

NOMBRE DEL LICITANTE: TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.

Preguntas de carácter administrativo.

Referencia Numeral III. Requisitos de las proposiciones inciso 9.

Con el objetivo de no limitar la libre participación, y como lo establece la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO en su el Artículo 29 fracción V y antepenúltimo párrafo, así como en la Ley Federal de Competencia Económica, solicito amablemente a la convocante que para dar cumplimiento al presente requisito nos permita presentar contratos formalizados con diferentes clientes, cumpliendo con los periodos de tiempo que requieren, ¿podría la convocante pronunciarse al respecto?

Respuesta: Se aclara que el requisito del numeral 9 del apartado III. Requisitos de las proposiciones de la convocatoria de la presente licitación, queda de la siguiente manera:

9. De 2 de los 3 clientes señalados en el punto anterior, deberá presentar lo siguiente:

9.1 Para al menos uno de los dos principales clientes, original o copia certificada para cotejo y copia simple de al menos 1 **contrato** debidamente suscrito, con una antigüedad no mayor a tres años en relación a la fecha de apertura de la presente licitación, en contrataciones o ventas similares a los que son objeto de la presente licitación, celebrado con **diferentes Instituciones ya sea públicas o privadas**, donde se hayan entregado los bienes solicitados en las presentes bases.

9.2 Y para el segundo cliente principal, original o copia certificada para cotejo y copia simple de al menos 1 **contrato** debidamente suscrito, con una antigüedad no menor a tres años y no mayor a cuatro años en relación a la fecha de apertura de la presente licitación, en contrataciones o ventas similares a los que son objeto de la presente licitación, celebrado con **diferentes Instituciones, ya sea públicas o privadas**, donde se hayan entregado los bienes solicitados en las presentes bases.

Al menos **uno** de los dos contratos señalados en el numeral 9.1 y 9.2 de las presentes bases deberá ser de una institución de Salud ya sea pública o privada. Así mismo para cada uno de los contratos presentados en los numerales anteriores, deberá presentar:

- 9.3 Carta original con fecha de emisión no mayor a un año con respecto a la fecha del acto de apertura de la presente licitación, haciendo referencia al número de contratos presentados, donde se especifique el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en papel membretado, con sello y suscrita por el titular del área responsable o por el Director de la Institución Privada que emite dicha carta de cada uno de los contratos presentados en el punto anterior, impresa en papel membretado de la Institución que la emite.

Las cartas citadas en el párrafo que antecede deberán contener: datos de contacto de la Institución y persona que la expide (teléfono y correo electrónico), la cual deberá corresponder a la persona señalada en el documento presentado en el punto anterior. La veracidad de dichas cartas podrá ser verificada por la convocante, de manera directa con quien la emitió.

Nota: Cualquier contrato que no esté acompañado con su carta, se dará por no presentado. Así mismo, si presenta carta sin contrato, se dará por no presentado el requisito.

Dejando sin efecto lo señalado en el numeral 9 del apartado III. Requisitos de las proposiciones de la convocatoria de la presente licitación.

Preguntas de carácter técnico.

Referencia: Anexo I-A Partida 6 Blusa de vestir para dama (COLOR AZUL CIELO CON VIVOS AZUL MARINO). Solicitan la parte de la espalda "...TRASERO DE 3 PIEZAS, PARTE ALTA LLEVARA BATA DOBLE DE 9.5CM +/-5MM, AL CENTRO DE LA BATA LLEVARA UNA CHARRETERA EN PUNTA DE FLECHA CON ANCHO DE 4CM +/-5MM Y ALTURA EN SUS EXTREMOS DE 7.5CM +/-5MM Y AL CENTRO UNA ALTURA DE 9,5CM +/-5MM..." sin embargo en el apartado de "imagen institucional" indica que deberá llevar bordado "Gobierno del Estado de Guanajuato" de 7cm x 2cm al centro, sin embargo, dicho bordado quedara oculto por la charretera, para dar cumplimiento a sus requerimientos, solicito amablemente a la convocante nos aclare como deberá presentarse la prenda,?

Respuesta: Se aclara que para la partida 6 blusa de vestir para dama (color azul cielo con vivos azul marino), en el Anexo I-A (Fichas técnicas), se deja sin efecto el bordado en la espalda: "Gobierno del Estado de Guanajuato", de 7 cm x 2.7 cm en la parte de arriba, conservando únicamente el logo "GTO Grandeza de México".

Nombre: Corpo Imagen Textil, S.A. de C.V.

R.F.C.: CIT130605MJ4

Pregunta 1. ¿La convocante nos podría informar hasta cuándo y hasta que hora podemos hacer la entrega de muestras?

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el inciso c) Entrega y Recepción de Muestras de los Licitantes, del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación, de la convocatoria de la presente licitación.

Pregunta 2. ¿La convocante nos podría informar si con las muestras se hace entrega de los análisis de laboratorio correspondientes a cada partida?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en el inciso c) Entrega y Recepción de Muestras del apartado II. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación y a lo solicitado en el numeral 19 del apartado III.2 Proposición técnica de la convocatoria de la presente licitación.